

Subscripción
 En la capital. 4.50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 5 » »
 Extranjero. 15 » semestre
 Idem un año. 30 » »
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 1.

LA LUCHA

Anuncios
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1902 NÚMEROS SUJETOS 25 CENTS. N.º 7.771

La trata de blancas

Con fecha 11 de julio pasado fué instituido el Patronato Real para la represión de la trata de blancas, tráfico inhumano que únicamente por la apatía de unos y la ignorancia de muchos, ha tomado en España carta de naturaleza.

Hasta ahora esta benéfica institución se ha limitado a estudiar y conocer las medidas adoptadas por las autoridades para corregir la coacción y el abuso, é inspirada en las disposiciones dictadas por la primera autoridad gubernativa de Barcelona, por Real orden de 19 de agosto último se aconseja la conveniencia de suprimir las cancelas ó puertas que impiden la salida de las mujeres que se hospedan en las casas de mal vivir, y se manda fijen carteles en que se exprese la completa libertad en que están de abandonar la casa, apesar de los pretendidos derechos de las dueñas de la misma.

Plausible nos parece la medida, pero muy insuficiente para el fin que se persigue, pues entendemos que el cáncer social indicado, debe atacarse en su comienzo y á este fin nos permitimos hacer algunas observaciones.

La falta de instrucción y educación es la base primordial de la perdición de la muger, pues viviendo en la mas supina ignorancia, es difícil poder apreciar lo mucho que significa y lo necesario que es en la vida social conservar incólume la honra y la dignidad de la familia; no se nos oculta que la necesidad de dedicar á las hijas al servicio doméstico y á los diferentes oficios, que hacen necesaria su ausencia del seno de la familia, aun cuando no sea mas que algunas horas, para poder subvenir con su jornal á la manutención y subsistencia de todos los individuos que la componen, impide á los padres el poder instruir y educar á sus hijos, como indudablemente seria su deseo, pues sabido es, que el Gobierno que siempre vela por el bienestar de sus administrados, ha dictado leyes y disposiciones

encaminadas á instruir á los obreros y muy especialmente á las mugeres y niños como lo demuestra la de 13 de Marzo de 1900 que prohíbe el trabajo á los menores de 10 años por entender no han alcanzado aun la plenitud del desarrollo físico; y para los que ya alcanzan esta edad y no exceden de 14, se les concede dos horas diarias por lo menos para que puedan adquirir la instrucción primaria y religiosa necesaria, siempre y cuando la Escuela se encuentre dentro de un radio de dos kilómetros del establecimiento en que trabajan, y si la Escuela estuviera á mayor distancia, será obligatorio sostener una para el establecimiento fabril que ocupe permanentemente en sus trabajos más de veinte niños; tambien es innegable que cuando se lanzan por la pendiente de la perdición, nada hacen para evitar la caída, cuando tan facil les habia de ser el conseguirlo, amparándose en nuestras leyes, pues en su articulado existen derechos y deberes que cumplir que todo ciudadano constituido en familia debe conocer y poner en práctica sin vacilación de ningún género, seguros de encontrar el apoyo necesario en las autoridades llamadas por ministerio de la ley á ampararles en sus derechos.

Es evidente que el padre y en su defecto la madre, tienen respecto de sus hijos no emancipados, el deber de alimentarlos, tenerlos en su compañía, educarlos é instruirlos con arreglo á su fortuna, y la facultad de corregirlos y castigarlos moderadamente, pudiendo impetrar el auxilio de la autoridad gubernativa, que deberá serles prestado en apoyo de su propia autoridad sobre sus hijos no emancipados, ya en el interior del hogar doméstico, ya para la detención y aun para la retención de los mismos en establecimientos de instrucción y en último caso en los de corrección.

Conviene tener presente, que la emancipación de los hijos no tiene lugar mas que por el matrimonio del menor; por la mayor edad y por concesión del padre y la madre que ejerce de patria potestad; y esto último ha de hacerse mediante escritura pública ó

por comparecencia ante el juez municipal, debiendo concurrir la circunstancia de que el menor tenga 18 años cumplidos y que lo consienta.

La mayor edad es á los 23 años, pero no obstante á lo anteriormente dicho, la hija de familia, mayor de 23 años y menor de 25, no puede abandonar la casa paterna sin licencia del padre ó de la madre en cuya compañía vivan, como no sea para tomar estado ó cuando el padre ó la madre hayan contraído ulteriores bodas.

Sin necesidad de estudio de ningún género, todos tenemos el discernimiento suficiente para apreciar el bien y el mal, y á nadie se le oculta que el que comete una falta ó delito debe ser corregido y castigado; pues bien, nosotros podemos decir más: podemos asegurar existe una ley escrita que define y castiga las faltas y delitos, ahora que para que esta sea aplicada hace falta que los hechos punibles sean denunciados por quien tenga deber de hacerlo.

Los delitos á que nos referimos y que llevan la intranquilidad á muchas familias, sean los de adulterio, violación y abusos deshonestos, estupro y corrupción de menores y rapto, no hemos de definir todos y cada uno de estos delitos, por la índole de este pequeño trabajo, pero si diremos que el Código penal castiga con arresto mayor el estupro de una mujer mayor de 12 años y menor de 23 interviniendo engaño, y con presidio correccional á el que habitualmente ó con abuso de autoridad ó confianza promoviere ó facilitare la prostitución ó corrupción de menores de edad para satisfacer los deseos de otro; y por último el rapto de una muger ejecutado contra su voluntad y con miras deshonestas será castigado con la pena de reclusión temporal; y el rapto de una doncella menor de 23 años y mayor de 12 ejecutado con su avenencia, se castiga con prisión correccional.

Ahora bien, despues de conocidos estos preceptos legales, en que se patentiza el indiscutible derecho de los padres, de corregir y castigar á sus hijas, asi como el

de corregir y castigar á los que fueron causa de su deshonra; ¿qué calificativo merece el padre ó madre que llega á conocer ó sospechar que su hija se desmoraliza y mas tarde abandona la casa paterna para ir á hacer vida marital con un hombre y no los denuncia á los tribunales?...

La aplicación del calificativo y aun la del castigo que merecen esos padres abandonados ó desnaturalizados, la reservamos al Patronato Real.

Obligando pues á los padres de familia á cumplir con el sagrado deber de velar por sus hijas no emancipadas, y persiguiendo y haciendo desaparecer las casas, hoy telegrafadas y reglamentadas en casi todas las poblaciones de España, con el nombre de casas de citas de paso ó compromiso, se evitaria el que muchas jóvenes se lanzaran al pernicioso vicio de la prostitución, pues es evidente que el misterio de que se hallan rodeadas estas casas, les hace creer que nadie se entera de su deshonra, y á ellas concurren con asiduidad hasta que una vez perdida la vergüenza por completo, no tienen inconveniente en abandonar la familia y trasladarse públicamente á casas de manebria donde ya forman parte del monton de las en ellas hospedadas, actos que no siempre realizan de su espontánea voluntad, si no que la mayor parte de las veces lo verifican seducidas por otras mugeres que mediante una suma alzada en calidad de corretaje ó prima, las inducen á ingresar en los lupanares, último acto de degradación de la muger.

Por último debe perseguirse sin descanso á la muger ú hombre dedicado al corretaje de referencia, por que sus actos ademas de ser inmorales, tienen su sanción en el Código penal, pues es evidente que *habitualmente* facilitan la prostitución y corrupción de menores.

Únicamente con energia y sin consideración á clases ni edades, podrá el Patronato Real reprimir y aun evitar la trata de blancas.

Jose Antonio Perez.
 Gerona, 27 de septiembre de 1902.

DE TODAS PARTES

La locomotora del sistema «Compound», gracias á la que en países más afortunados que el nuestro se alcanzan notables velocidades en la tracción ferroviaria, nació en Francia hace veinticinco años; y su inventor es un ingeniero de la Escuela Central de París, M. A. Mallet.

El día 2 de junio de 1877 empezó á prestar servicio la primera locomotora de este sistema, construida por el Creusot, en el pequeño ramal que une á Bayona con Biarritz.

«De ahí—dice el periódico técnico *Organ*—salió la locomotora «Compound, para recorrer el mundo entero.»

El principio fundamental de esta clase de máquinas consiste en el empleo de dos cilindros de diferente diámetro.

El vapor, que actúa desde luego en el primero, se extiende en seguida al segundo, suministrando así su máximo de utilización práctica.

Se puede conseguir, además, si se desea, dar entrada simultánea al vapor en ambos cilindros para aumentar la potencia de la máquina y facilitar el arranque y la detención de la locomotora.

Las actuales máquinas «Compound» consisten generalmente de cuatro cilindros agrupados por pares, y el sistema se aplica con la misma facilidad é igual resultado á las locomotoras de gran velocidad y á las poderosas máquinas de mercancías ó destinadas á vencer grandes pendientes.

En 1889 prestaban servicio mil máquinas «Compound», y hoy día se cuentan más de quince mil.

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Los ingenieros de Montes

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de Agricultura con el nuevo plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de Montes, que regirá en 1.º de octubre próximo.

La enseñanza divídese en oficial y libre.

Para ingresar como alumno oficial en la Escuela especial, se necesita no tener menos de 15 años ni más de 23, y poseer el grado de bachiller, ó haber aprobado Gramática castellana, Latín, Geografía, Historia de España, Historia universal. Además, es necesario aprobar en la Escuela Aritmética, Algebra elemental, Geografía elemental, Trigonometría, Algebra superior, Geometría analítica, Francés, Dibujo lineal y Dibujo de figura.

Los exámenes de ingreso se verificarán en los meses de junio y septiembre, con arreglo al programa que se publicará antes del 1.º de enero.

La convocatoria se anunciará con dos meses de anticipación.

La enseñanza se dividirá en seis años, con arreglo al siguiente plan:

Primer año: Geometría descriptiva y sus aplicaciones; Estereotomía; Cálculo infinitesimal; Física; Zoología; Prácticas de Física, de Zoología, de campo y gabinete para clasificar especies; Ejercicios gráficos; Problemas de descriptiva; Problemas de cálculos.

Segundo año: Química general; Química analítica; Mecánica analítica; Estadística gráfica; Mecánica aplicada, máquinas; Electrotécnica; primer curso de Alemán; Dibujo de lavado y máquinas prácticas de Química y de Mecánica; ejercicios de Estética, Rendimiento, Manejo y montaje de máquinas, de Electrotécnica; Visitas á fábricas y talleres.

Tercer año: Química agrícola é industrial y fotográfica; Botánica y Técnica del microscopio; Mineralogía; Geología; segundo curso de Alemán; Dibujos zoográfico y fotográfico; prácticas de Química y Fotografía, de Botánica; ejercicios de clasificación de plantas y excursiones para la recolección de ellas; de Técnica del microscopio; Recolección y clasificación de minerales y rocas.

Cuarto año: Topografía y Geodesia, construcción general; Meteorología y Física forestal; Hidráulica general y torrencial; tercer curso de Alemán; Dibujos topográfico y de paisaje; Prácticas; trabajos de Topografía y levantamiento de planos, de Meteorología en la estación central de la Escuela y en las secundarias de los terrenos á la misma afectos; de Hidráulica, aforos de aguas y determinación de rendimiento de máquinas hidráulicas; Visitas de obras de construcción.

Quinto año: Construcción y transportes forestales; Dasonomía; Selvicultura; Xilometría; Derecho administrativo y Economía política; Dibujo dasonómico; Equitación; prácticas de Dasonomía y Selvicultura, de Xilometría; redacción de proyectos de construcción.

Sexto año: Ordenación y valoración de

montes; Industria y aprovechamiento forestales; Piscicultura; Policía y guardería forestales; Equitación; Prácticas de ordenación y valoración de montes, de aprovechamientos é industrias forestales en el gabinete y en visitas á las fábricas, talleres y sitios donde se realicen los diversos aprovechamientos; Piscicultura; Excursiones á los montes; De legislación forestal; Redacción de proyectos de ordenación.

El alumno que pierda dos ó más asignaturas de un año, se considerará que ha perdido éste, y el que sea desaprobado en dos años ó más asignaturas, perderá la carrera y será expulsado de la Escuela, á menos que no justifique la falta por enfermedad ó fuerza mayor.

Los programas de las asignaturas que constituyen el plan de estudios de la Escuela, se revisarán por la Junta de profesores, y sin más requisitos serán válidos para el año académico próximo, pero antes del 1.º de marzo de 1903 elevará dicha Junta á la aprobación de la superioridad la propuesta de programas para los años venideros, con arreglo al espíritu del presente decreto.

EL PELIGRO AMARILLO

No hay ejemplo en la historia de transformación semejante á la realizada por el Japón en los últimos años del siglo XIX. Desde 1868, en que se inició la revolución contra el régimen feudal, hasta 1889, en que se proclamó la Constitución vigente, que corona las reformas políticas, no cesó de realizarlas en los demás órdenes de la vida. Las ha continuado después en progresión ascendente y con rapidez tal, que maravilla y atemoriza. Tiempo há, en efecto, que se habla del peligro amarillo. ¿Tiene fundamento serio?

En realidad, el Japón no ha podido sustraerse á los males de la civilización moderna, al utilizar sus ventajas. En un excelente discípulo de la vieja Europa, cuyas virtudes y vicios ha copiado. Franceses, alemanes é italianos crearon el ejército japonés. Su marina fué obra de los ingleses. Los franceses que redactaron sus Códigos, colaboraron sus profesores de Oxford y Cambridge en la organización de la enseñanza elemental, secundaria y superior. Todo esto le elevó rápidamente al rango de las grandes potencias del mundo. En cuanto se codeó con ellas, sintió las ambiciones que las devoran, y les disputó el pre-

dominio sobre el Pacífico. Disputó con Rusia y se alió con Inglaterra, cuyas aspiraciones comparte en cierta medida.

Por este lado, el peligro amarillo no es tan grande como parece.

Mayor lo ofrece el desarrollo de las condiciones económicas del Japón. Sus gobiernos han realizado en este sentido grandísimos esfuerzos, cuyo resultado merece ser tenido en cuenta. Vamos á precisar su cincamente.

La industria no podía desarrollarse sin vías de comunicación. Tropezaba la construcción de ferrocarriles en los obstáculos que ofrecía la naturaleza del suelo, muy accidentado. Han sido salvados á fuerza de dinero. En 1872 había en el Japón 40 kilómetros de ferrocarriles, cifra que estaba cuadruplicada en 1880. Diez años después de la red ferroviaria constaba ya de 1.200 kilómetros. Los japoneses han comprendido tan bien la importancia de este medio de comunicación, que en el último quinquenio ha triplicado el número de viajeros y de mercancías.

No ha sido tan acentuado el progreso de la marina mercante. Sin embargo desde 1885 á 1900 ha pasado de 100.000 á 800.000 toneladas.

La industria japonesa ha dado pruebas de una facultad de iniciativa maravillosa y de una tendencia á la transformación que no tiene igual en ningún otro pueblo. Se ha provisto, sin recurrir al exterior, asde materias primeras necesarias para su consumo, y no tardó en cerrar la estrada á los productos europeos.

A la extracción de la hulla, comprendida con actividad, siguió el desarrollo pasmoso de la fabricación de tegidos. Tokio y Osaka, que ya fabricaban telas de algodón y seda por valor de cientos de millones al año, han multiplicado 25 veces su producción en los últimos diez años.

Pero no basta producir, es preciso vender, y el Japón se ha revelado como pueblo comerciante de primer orden. Elevando sus cambios á 2.000 millones de pesetas, ha conquistado todo el Extremo Oriente. Dueño del mercado de la Corea, se apodera del de la China, cuyos gustos conoce, é inunda Singapur, la India y las Filipinas con sus tegidos, sus sombrillas, sus criserías, desesperando á ingleses, alemanes y americanos, que no consiguen rivalizar con él.

Constituye la fuerza de la industria japonesa, la extremada baratura de la mano de obra. La población, que excede de 40

Elixir Callool

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

millones y ha aumentado en una décima parte el último deceno, presta su trabajo por precios irrisorios. Ciertamente que ya no existen los salarios de hace quince años, que dejaban estupefactos a los europeos (30 céntimos a los hombres y 15 a las mujeres) pero hoy, por regla general, un carpintero no gana más que 90 céntimos, un albañil una peseta, y las mujeres, preferidas a los hombres en las grandes fábricas de hilados, se contentan con 40 céntimos, la mitad de ellos pagados en alimento, que es miserable.

Se comprende que, con jornales tan bajos puedan los industriales japoneses batir fácilmente en el mercado internacional a sus concurrentes de Occidente. En esto radica hoy por hoy el peligro amarillo, que sería terrible mañana si la mano de obra permaneciese inmutable. Pero, fatalmente, la población obrera del Japón se siente agitada por las mismas aspiraciones que mueven a los trabajadores europeos y americanos. Tiende a ganar más cada vez, a ello obligada por las necesidades de la vida moderna y por el aumento de los gastos y de los impuestos.

En seis años han triplicado los gastos del Estado, que ya pasan de 1.000 millones. Para llenar sus cajas, el gobierno ha tenido que crear nuevos impuestos y aumentar los antiguos. A medida que instituya los servicios onerosos que funcionan en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en Italia, reducirá los productos que obtiene actualmente la industria de Tokio.

Con lo que el peligro amarillo disminuirá en la misma medida.

LOS MICROBIOS BUENOS

M. Andrés Beunier publica en el *Journal des Debats* una amena fantasía sobre los microbios.

«Indudablemente—dice—hay microbios perjudiciales; son bien conocidos y no en balde se les atribuye mala reputación.

Pero hay, asimismo, microbios buenos, microbios encantadores, deliciosos. Estos son amigos, bienhechores del hombre. A ellos debemos bocados exquisitos, tales como los principales quesos, por ejemplo, el brie, que, algo hecho, es más sabroso que unas natas, y el camembert, del cual está por demás todo elogio. Sin los microbios, así el camembert, como el brie, no pasarán de ser una leche coagulada cualquiera, sin aliciente alguno. Aparece el microbio y trabaja empleando su admirable destreza en ligar los elementos diversos de aquella sustancia. Pero el trabajo del microbio en la fabricación delicada de un queso es infinitamente complicada. Para que salga perfecto un brie, tres especies de microbios deben aunar sus esfuerzos y su conocimiento sutil de las reacciones químicas. El «penicillium cansidum» se encarga de destruir el ácido láctico, el «sacillus firmitatus» (bonito nombre) comunica el tinte amarillo a la pasta; y en cuanto al «micrococcus mil-densis», no deja, a su vez, de ser útil.

Nótese que cada uno de los tres bacilos por sí solo no conseguiría nada y que, no reduciendo su actividad a su tarea estricta, todo se echaría a perder. De igual suerte, en un Estado civilizado, cada una de las ramas de la administración tiene que desempeñar su cometido. Nada se lleva a buen término si no se reparte debidamente la tarea.

Noticias

Desde la terminación de la guerra Hispano-Americana se observa un aumento en la criminalidad de esta provincia, bastante desconsolador, puesto que apesar de la ley sobre abono de la prisión provisional sufrida y el R. O. de indulto de mayo último, disposiciones que han hecho disminuir en más de un 40 por 100 la población de la prisión de Gerona, aun cuenta en la

actualidad con una prisión de 77 reclusos, cuya situación legal es la siguiente: Presos 36, penados sin destino 5, penados pendientes de conducción 1, penados sufriendo prisión correccional 15. Sería conveniente que se estudiaran las causas originarias de este mal, para aplicar las medidas convenientes y hacer disminuir esta plaga social hasta el número racional, dada la finitud del hombre.

—Para pasado mañana esta señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral de la causa por delito electoral seguida contra don Andrés Bassas y otros vecinos de Castelló de Ampurias.

—De *El Nuevo Distrito* de Palafrugell: «En los bajos de la casa de don Juan Deulofeu (a) Nagret, sita en la calle del Padró, inicióse por la mañana del sábado de la pasada semana, un voraz incendio, que no obstante el pronto y eficaz auxilio de los vecinos, no pudo evitarse que le ocasionase a su propietario perjuicios considerables.

Gracias a esta misma actividad de los que acudieron a extinguir el incendio, no tuvieron que lamentarse desgracias personales, por haberse llegado a tiempo de salvar de una muerte segura a dos niños de corta edad que dormían en el primer piso en ausencia de sus padres que se hallaban en el trabajo».

—Han ingresado en la prisión correccional de esta ciudad, procedentes de la de La Bisbal, a la disposición de la Audiencia, los presos acusados del delito de robo, Francisco Cruz Aymerich, Demetrio Poch Gelpi, Jaime Masaguer Rius, Domingo Barbara Mafo y Bautista Buenaventura Expósito.

—Ha salido para Monserrat el alcalde de esta ciudad señor Catalá.

Durante su ausencia, queda encargado de la alcaldía el primer teniente señor Estech.

—Le ha sido prorrogada por un mes, la licencia que disfruta el secretario de esta Audiencia provincial don Eduardo Alonso.

—De hoy a un mes, dice un periódico local, en su edición del domingo último, nos hallamos en vísperas de la festividad de San Narciso.

Y no decimos en vísperas de ferias, porque nuestro objeto es precisamente hacer saber a los lectores que este año no las habrá.

El fracaso de las de mayo desengañaron a la Alcaldía y lo que es peor, agotaron el capítulo del presupuesto destinado a las mismas, y desde aquel entonces el señor Catalá no se recataba para decir que no volvería a pensar en ferias y fiestas.

Pero, reflexionando seguramente en lo que podría decirse si se rompía con la tradición a que tan apegados están no solo los gerundenses, si no todos los hijos de la provincia, con mejor buen deseo que fortuna, intentó ver si despertaba un poco de entusiasmo en el ánimo de los que consideró debían tener mayor interés en que se celebren ferias y fiestas, y a ese fin convocó a una reunión, con gran reserva, a 40 ó 50 personas, y solo respondieron al llamamiento dos.

En vista de eso,—que el señor Catalá calificará de indiferencia y apatía, pero que nosotros consideramos sencillamente divorcio de la opinión,—el señor alcalde ha desistido de tomar ni la mas pequeña iniciativa en el asunto, y falto en absoluto de recursos el Ayuntamiento, no cabe esperar que tengamos este año festejos de ninguna clase con motivo de las tradicionales ferias de San Narciso.

—Se asegura que una compañía de Barcelona ha comprado el ferrocarril de Olot a Gerona.

—Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de don Joaquín Puig, persona muy conocida en esta ciudad.

Damos nuestro pésame a la familia del finado.

—El joven Buenaventura Carreras, hijo de nuestro estimado amigo el notable médico oculista de esta ciudad en los ejercicios celebrados en este Instituto general y Técnico ha obtenido el premio de honor de la sección de ciencias.

Nuestra enhorabuena al estimado y simpático alumno.

—A nombre de don José Bassols y Plegri, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de carbón con el nombre de «Núria», sita en término de San Martín de Vilallonga, paraje llamado «Bach den Máximo Perramón».

—Ayer emanó el día el cielo cubierto soplando un aire sumamente frío, mas propio del mes de diciembre, que no de la estación otoñal que atravesamos.

—Mañana, a las 11, se venderán en pública subasta varias escopetas recogidas por la fuerza de la Guardia civil a los infractores de la ley de Caza, cuyo acto tendrá lugar en la Casa cuartel de esta capital.

—Largos despachos de Washington refieren el hecho que ha dado lugar a la suposición de un atentado contra el presidente Roosevelt.

El hotel del Aguila de Oro ha sido efectivamente destruido por una bomba que lanzó Franklin Mackree, el cual se suicidó inmediatamente; pero el hecho carece de toda significación política.

Mackree disfrutaba de una bonita fortuna y había habitado en el referido hotel durante dos años.

Hace algunos días se celebró a expensas del dueño de la fonda un gran banquete, al cual fué invitado el mencionado huésped.

Durante toda la comida, el joven se mostró excesivamente asiduo con la hija del amo del hotel.

De esto protestó con gran viveza el fondista, teniendo en cuenta (los fondistas todos lo tienen en cuenta) que el buen Mackree disfrutaba de una reputación de jueguitas capaz de dejar chiquitos a los mas ilustres representantes de la gente de bronce.

Mackree, que no era hombre que se doblegara fácilmente ante un suegro probable, concibió la idea de vengarse del desaire, y cuando regresaba de otro festín, y venía presa de gran excitación alcohólica, se le ocurrió nada menos que destruir el hotel.

En el momento de la explosión había en la fonda unas treinta personas, muchas de las cuales resultaron gravemente heridas.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar a quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase a D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

TARTAMUDEZ

EL DOCTOR CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, recibirá en Barcelona, Hotel de Oriente, el 5 de octubre, de 9 a 12 de la mañana, a los que padezcan de una dificultad de pronunciación ó de una perturbación nerviosa cualquiera de hablar. s. G.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales

y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

¿Cuánto daría Vd. por salvar a su hijo?



Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle a un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias a este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin aperchirse. Su madre agradece, ESCOLASTICA SANCHEZ, Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo. — Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chiquito de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos sencillos en papel color salmón. Un frasco de muestra será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Mañá, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, a comprando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PUBLICACIONES

Las notas de actualidad que contiene el último número del NUEVO MUNDO son todas interesantísimas y, entre otras, las que satisfacen mejor la curiosidad del lector son las informaciones de la alternativa del «Chico de la blusa», de El nuevo puerto de Bilbao y de la tragedia de Málaga, con el retrato del guardia civil loco, Antonio Calvente, y otros detalles.

También publica dicho número Las tiple de la Zarzuela, Un pastor bachiller, la bandera de la Escuela Naval, La reina de Bélgica, etc., etc.

Precio del número: 20 céntimos.

DISTRACCIONES

Entre novios:

—María, amor mio, ¿aprenderás al fin a amarme?

—No lo sé; pero es posible. No he aprendido el alemán.

**

En un tribunal:

Entre los testigos se presenta un hombre extraordinariamente feo, con una facha de oso que mete miedo.

—¿Cómo se llama V.?—le pregunta el presidente.

—Narciso—contesta el testigo.

—¡Con esa cara! ¡No es posible!

Boletín religioso

SANTO DE ROY
San Jerónimo pbro. y doctor.
CUARENTA HORAS
Capilla de la Pasión y Muerte

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

- Corrige inmediatamente
- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo.
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimientos, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

Cataforesis del Estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho se han hecho muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas: también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL 21, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las acciones del estómago traídas por los agentes físicos.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de septiembre de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa.

Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris. — Se contesta en español.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para Cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cadames. Hace las escalas de Paullac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpeiso, admitiendo ó pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Requisitante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

Sociad Fr n o-Español de pny es cilind cos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLIAS DE MADERA recordar transmisión. Este sistema de polias, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, su era á cualquier anal g s — á un bajo precio por su ligereza y resistencia. Encomendamos á la misma que represente su importe.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.)

00

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CÚTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extranjero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.

